

REF2009/00006/003/088

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO A AL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS PRIMAS
CRÍTICAS PARA TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES AVANZADAS**

ASISTENTES

Presidente: Alfredo Bol Arreba
Vocal: Rocío Barros García
Secretaria: Sonia Martel Martín

En Burgos a 19 de agosto, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en ICCRAM, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 6 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 6 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
A1	Alineación de su trayectoria investigadora con la línea de investigación de Sostenibilidad	30
A2	Número y calidad de publicaciones científicas alineadas con la temática	10
A3	Otros méritos	15
B1	Entrevista	45

La Comisión establece una puntuación mínima de 30 puntos para poder pasar a la fase de entrevista (B1) y un total de 60 puntos para ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF/Pasaporte	A1	A2	A3	B1	PUNT. TOTAL
***1348	5	0	7,50		12,50
****8714	5	0	7,5		20,00
****8875	5	5	5,16		15,16
****7105	29	8	10,47	40	87,47
****7560	5	3	6,16		14,16
***7358	25	6	2,88	25	58,88

Esta Comisión propone **adjudicar la plaza** al candidato con **N.I.F./Pasaporte *****7105**, no considerándose ningún suplente para la plaza.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de Septiembre de 2020. Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 19 de agosto de 2020

Presidente

Secretaria

Vocal

Fdo: Alfredo Bol Arreba

Fdo: Rocío Barros García

Fdo: Sonia Martel Martín